



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

11 de diciembre de 2025

Número 239

csv: BOA20251211001

## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se declara finalizado el proceso selectivo para ingreso, por turno independiente para personas con discapacidad en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas. (Código de convocatoria 240077).**

Convocado el primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por turno independiente para personas con discapacidad en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, convocadas por Resolución de 2 de septiembre de 2024, del Director General de la Función Pública (“Boletín Oficial de Aragón”, número 176, de 10 septiembre de 2024), y dado que ningún aspirante ha superado el primer ejercicio, resuelvo:

Declarar finalizado el proceso selectivo, para ingreso, por turno independiente para personas con discapacidad en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas quedando desiertas las plazas convocadas, por no haber superado el primer ejercicio ningún aspirante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2025.  
El Director General de la Función Pública,  
ANTONIO VILLACAMPA DUQUE